

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3127-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot
Director de Talento Humano y Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y
VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y
ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES PAC 2026 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Y ADMINISTRATIVO.

De mi consideración

Mediante Resolución Nro. EPMHV-GG-2026-0002-R, de 15 de enero de 2026, el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, resolvió: “Artículo 1.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del ejercicio fiscal 2026 (...) de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 11 de la LOEP, en concordancia con el artículo 22 de la LOSNCP y el artículo 64 del RGLOSNCPP”.

Mediante Orden de Compra No. CE-20260003078726, se contrató el SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES, por un periodo de 2 meses contados desde el 13 de julio de 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2960-M de 24 de agosto de 2026, la Mgs. Mayra Alejandra Palacios, Analista Administrativa 2, en calidad de Administradora de la Orden de Compra Nro. CE-20260003078726, informó que, el plazo contractual del procedimiento de contratación del "SERVICIO 2026.DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES" finaliza el 10 de septiembre de 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3070-M de 31 de agosto de 2026, el Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot, Director de Talento Humano y Administrativo, notificó a la Gerencia General, el inicio de la etapa preparatoria del proceso de contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2993-M, de 01 de septiembre de 2026 el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la EPMHV, señaló: “Estimado Sr. Director, de acuerdo con la Resolución Nro. EPMHV-GG-2025-0014-R, se toma conocimiento, continuar conforme lo determina la normativa legal vigente en cumplimiento con el debido proceso”.

Mediante informe Nro. EPMHV-DTHA-2026-0622-INF de 1 de septiembre de 2026, se

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3127-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

suscribe el INFORME PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV” DE ALERTAS Y RIESGOS SEGURIDAD

Mediante informe Nro. EPMHV-DTHA-2026-0627-INF de 1 de septiembre de 2026, se suscribe el INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV”

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3087-M de 01 de septiembre de 2026, el Especialista Administrativo 2, solicitó al Director de Talento Humano y Administrativo, el certificación de verificación de Catálogo Electrónico y CPC restringido para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

A través de memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3091-M de 02 de septiembre de 2026, el Director de Talento Humano y Administrativo, emite el certificado CPC restringido Nro. 55.

Con memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3101-M, de 02 de septiembre de 2026, el Director de Talento Humano y Administrativo, solicitó al Director de Planificación, Reforma POA - Fortalecimiento Institucional - Gestión Administrativa Grupo 51, 53 y 57 fuente 002.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3112-M de 03 de septiembre de 2026, se solicitó la liberación de Certificación Nro. EPMHV-DP-POA-PAI-2026-128.

Mediante Resolución Nro. EPMHV-DF-2026-0025-R de 03 de septiembre de 2026 la Dirección Financiera indica:

"Artículo 1.- APROBAR Y AUTORIZAR la Reforma al Plan Operativo Anual POA / Plan Anual de Inversiones PAI, de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 – PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, documento que se incorpora y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- APROBAR la reforma presupuestaria de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 - PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, elaborado por el Especialista de Presupuesto 2 de la Dirección Financiera y el Analista de Planificación y Seguimiento 3; y, revisado y aprobado por el Director de Planificación, documento que se incorpora y forma parte integrante de esta resolución."

Mediante oficio Nro. EPMHV-DF-2026-0176-O de 03 de septiembre de 2026 la

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3127-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

Dirección Financiera indica:

"Artículo 1.- APROBAR Y AUTORIZAR la Reforma al Plan Operativo Anual POA / Plan Anual de Inversiones PAI, de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 – PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, documento que se incorpora y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- APROBAR la reforma presupuestaria de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 - PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, elaborado por el Especialista de Presupuesto 2 de la Dirección Financiera y el Analista de Planificación y Seguimiento 3; y, revisado y aprobado por el Director de Planificación, documento que se incorpora y forma parte integrante de esta resolución."

Mediante informe Nro. EPMHV-DTHA-2026-021-INF de 04 de septiembre, se suscribe el los Términos de Referencia para el "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

Mediante memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0776-M de 04 de septiembre de 2026, la Dirección de Planificación, indicó: "(...) pongo en su conocimiento que su requerimiento ha sido gestionado y atendido acorde a lo solicitado en los documentos citados previamente."

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3123-M de 04 de septiembre de 2026, el Director de Talento Humano y Administrativo, solicitó al Director de Planificación, certificación POA para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

Mediante memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0779-M de 04 de septiembre de 2026, el Director de Planificación, remite la CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-147, por un monto de USD 23.241,84; para el año 2026 - USD 15.494,56; para el año 2027.

En razón de lo expuesto, se procedió con la elaboración del "INFORME PARA REFORMA PAC PROCESOS DE ADQUISICIÓN DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO" Nro. EPMHV-DTHA-2026-0646-INF.

En este sentido, al amparo de lo dispuesto en el literal r) del artículo 10, de la Resolución de Delegación de Atribuciones de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, solicito comedidamente reformar el Plan Anual de Contratación (PAC) 2026 de la Dirección de Talento humano y Administrativo, conforme al "INFORME PARA REFORMA PAC PROCESOS DE ADQUISICIÓN DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO" Nro. EPMHV-DTHA-2026-0646-INF y detalle

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3127-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

contenido en la matriz adjunta, denominada “Matriz de Reforma al PAC”.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Tlga. Andrea Toscano Hernández

Asistente Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

Anexos:

- 1_NOTIFICACION_GG_1.rar
- 2_INFORME_NECESIDAD.rar
- 3_CERTIFICACION_CATE_CPC_RESTRINGIDO.rar
- 4_ACUERDO_MULTIPARTES.rar
- 5. TDR_VIGILANCIA_2026_Septiembre-signed-signed.pdf
- 6 .REFORMA POA.rar
- 7. EPMHV-DTHA-2026-3123-M solicitud POA.pdf
- 8. EPMHV-DP-2026-0779-M.pdf
- 8.1 CERTIFICACION EPMHV-DP-POA-PAI-2026-147-signed-signed.pdf
- 3. Informe reforma PAC-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria

Especialista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Srta. Mgs. Mayra Alejandra Palacios Zhingre

Analista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

NUT: GADDMQ-2026-6025

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mayra Alejandra Palacios Zhingre	EPMHV-DTHA	202

